

Fecha: 07-05-2026  
Medio: El Heraldo  
Supl.: El Heraldo  
Tipo: Noticia general  
Título: Inauguran nuevos espacios de regulación emocional en la UTalca

Pág.: 10  
Cm2: 390,2  
VPE: \$ 780.360

Tiraje: 3.000  
Lectoría: 6.000  
Favorabilidad: ☐ No Definida

## Inauguran nuevos espacios de regulación emocional en la UTalca

En un paso significativo hacia la consolidación de una cultura de cuidado y bienestar, la Universidad de Talca inauguró las salas Sensorial, Emocional y de Regulación (SER), a las que podrán recurrir personas neurodivergentes y de la comunidad universitaria que requieran un espacio para la pausa y la calma.

Liderado por el rector Carlos Torres Fuchslocher, el hito estuvo marcado por la inauguración simultánea de estos recintos en los campus Linares, Pehuenche, Curicó, Santiago Santa Elena, Nuestra Señora del Rosario, en tanto que en el campus Lircay habrá dos: en el edificio de la VDE y en el segundo piso de la Dirección de

Personas.

La autoridad universitaria destacó que la habilitación de estos espacios es parte de la impronta institucional destinada a mejorar los espacios de convivencia. “Ser universidad no es solo estudio o rankings, sino que también es cuidarnos entre nosotros y formar comunidad, principalmente con el estudiantado, pero también nuestras funcionarias y funcionarios”, señaló.

“Estamos sometidos a una dinámica acelerada y requerimos, de tanto en tanto, un lugar en el cual podamos sentar cabeza, buscar paz y tranquilidad. Es algo muy sano

para todos nosotros”, agregó Torres sobre el impacto de estas medidas.

Por su parte, la vicerrectora de Formación, Paula Manríquez Novoa, recordó que este avance es la evolución de un trabajo que se enmarca en el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual que implementó la Universidad el año pasado y que fortaleció la capacidad para acompañar de manera apropiada a personas neurodivergentes y neurotípicas, según los mecanismos que establece la Ley 21.545.

Destacó además

**Podrán ser utilizados por estudiantes, funcionarias y funcionarios académicos y administrativos que necesiten un lugar al cual recurrir en momentos de crisis.**

que es un compromiso que va más allá. “Ir cumpliendo con la normativa es importante, pero también generar estos espacios para que nuestros estudiantes, logren buscar calma en sus momentos de crisis y que además está abierto para todas y todos los funcionarios”, afirmó.

Al respecto, la vicerrectora de Desarrollo Estudiantil de la casa de estudios, Paula Jorquera Fuen-

tes, subrayó que estos espacios cuentan con equipamiento para darle comodidad a quien lo necesita.

“Todas las salas en los distintos campus tienen prácticamente el mismo estándar de implementación, tienen elementos que permiten poder regular las conductas, sillones reclinables, audífonos de cancelación de ruido e iluminación LED, entre otras, que permiten la autorregulación sensorial”, detalló.

